

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINASTICO

AÑO V

REDACCIÓN: Constitución, 14 y Libertad, 14 y 15.—Teléfono núm. 139.
ADMINISTRACIÓN: Conquistador, 43.

Palma Lunes 2 Septiembre de 1895

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
125 pesetas al mes en toda España.
Número suelto, 10 céntimos.

N.º 1322

La justicia municipal

Aunque por las distracciones de la guerra de Cuba y á causa del estado de decaimiento moral del país, nadie hace caso de nada, tan fuerte y atrevido es el último decreto del señor Romero Robledo, que le censura una gran parte de los periódicos.

Veamos lo que dicen:

El Imparcial

«Asombro y maravilla causará aun á los menos versados en la ciencia jurídica, la real orden-circular del ministerio de Gracia y Justicia que ayer publicó la *Gaceta*, y que insertamos en otro lugar.

Nada de moderación, nada de templanza. La voluntad ministerial debe imperar sin límite ni cortopisa. Si estorbaba una ley se anula, aunque para ello sea preciso, como lo ha sido ahora, dar al traste con el sentido jurídico y con las tradiciones de todos los pueblos bien organizados.»

El Día

«Las razones, con que disfraza esta disposición, que deja libre el paso para amigos y paniaguados, son, como no podía menos, en extremo débiles.

De ellas se desprende que el actual ministro no encuentra necesario que los jueces municipales conozcan la ley de Enjuiciamiento ni los fundamentos siquiera del Derecho, sino que sean así como padres franciscanos que echen bendiciones y pongan paz en las contencidas, lo cual equivale á desconocer el carácter y las funciones que tienen hoy los juzgados municipales, á los cuales se someten asuntos que necesitan tanto ó mayor conocimiento del Derecho que los que se exigen á un tribunal de Audiencia.

El Liberal

«Sería, en verdad, imperdonable, que el gobierno, abusando de su situación, solo se acordara de que lo es para vulnerar las disposiciones legales establecidas, para perturbar los diferentes órdenes y poderes del Estado. Y más imperdonable y grave, si lo hace para satisfacción de su amor propio, y atento sólo á sus intereses políticos.

Eso no sería solo abrir las puertas de la arbitrariedad ministerial, sino también aprovecharse de las desdichas de la patria, cual si no hubiera de llegar nunca el tiempo de responder de sus acciones.»

El Tiempo

«La prensa de opinión más imparcial y serena vino anoche con notas tristes de preocupación y desaliento, solo porque el señor Romero Robledo ha tenido la humorada de hacernos saber de real orden que para ser juez municipal en España, basta y es muy suficiente el estar capacitado de ignorante; por que esos casos parciales que se nos den por justicia, aunque con la recomendación de saber ignorado y tontería demostrada, pueden ser funcionarios de sobrada crianza.

Todo esto, como la destrucción del Cuerpo de Registradores y Notarios, bases fundamentales de nuestro derecho civil, como el movimiento continuo aplicado á la magistratura, no sería, después de todo, más que el resultado feliz de la filosofía del señor Romero Robledo puesta al servicio de información de un plan revolucionario.

Porque lo que nadie dice y, sin embargo, hay de más grave y verdad en todo esto, es que el señor Romero Robledo es un ministro de la Corona que piensa y traduce en republicano.

Mucho mal hicieron los *húsares*....
¿Hasta dónde llegarán los *potacos*....»

También *El Globo* y *El País* consagran algún espacio al asunto, y censuran al señor Romero Robledo por su última real orden.

En este asunto ha pasado además una cosa que tiene sus ribetes de guasa y de chacota.

Habían dicho algunos periódicos (ah, inocentes!) que el señor Cánovas era opuesto á ciertos planes del señor Romero Robledo, y que para hacerle constar su voluntad lo había llamado á Santa Agueda.

Y, en efecto, al día siguiente de la visita del señor Romero Robledo al señor Cánovas en Santa Agueda, publica la *Gaceta* la real orden atribuyendo al gobierno la facultad de nombrar jueces municipales á su albedrío.

Mientras tanto, que todo el mundo tenga mucho patriotismo y se prescinda de todo interés de partido para enviar soldados á Cuba!

Nos parece que por estas cosas y otras estamos jugando con fuego.

La cuestión de telégrafos según dos telegrafistas

—La campaña de la prensa es justa y es injusta.

Ante esta paradoja formulada así, tan en seco, y con un tono destemplado, no pude menos de apartar la vista del periódico que estaba leyendo y dirigirla á la mesa inmediata, ocupada por dos jóvenes que discutían ante una grande de cerveza.

Por sus palabras comprendí al instante que eran telegrafistas, ratificando mi creencia su continuo golpear de los dedos sobre el mármol, en virtud de un vicio nervioso que se contrae con el constante ejercicio del Morse.

—Los periódicos están sirviendo sin saberlo de instrumento de luchas particulares—continuó el autor de la paradoja.

—¿Por qué dicen que el servicio es malo?..

—Ca, hombre; esa es una verdad como un templo.

—Entonces, ¿por qué?

—Por esa tirantez en que, sin querer, mal inspirados en su información por alguna persona interesada, tal vez por algún compañero, pretenden colocar al marqués de Lema con nosotros.

—Hombre, ya sabes que...

—Sí; ya sé que en el cuerpo se ha sustentado la idea de dirigir al director una protesta enérgica, firmada por casi todos los empleados, si entran en el alto personal ciertos sujetos, y hasta que se propuso, por si esto no bastaba, obligarles á dimitir á la fuerza tan pronto como fuesen nombrados. Pero ahora falta saber si esta combinación entraba en las cábalas del marqués de Lema ó en las cábalas de otros, que bien pueden ser ajenos al cuerpo, pero que les convenía...

—¿Para qué?

—¿Quién sabe! Quizás para promover un conflicto y obligar á dimitir al director, y que viniese otro más de su agrado; tal vez porque les conviniese que entrase alguno de dichos sujetos en el alto personal... ¡vete á saber!

—Pero los que quieren que entren unos ó que caiga otro, como tú dices, será gente de la casa...

—O de fuera. Mira, yo he estado en el servicio de la prensa hace algunos años, y sé perfectamente cómo se hace la información de última hora.

Mira; van á eso de las doce y media

los periodistas al salón de telégrafos, y como compañeros de buena fe, se dan las noticias unos á otros, porque es imposible que cada uno vaya á todas partes y lo sepa todo.

—Toma cerveza.

—No quiero más. Bueno, pues como te iba diciendo, una noche llega uno, que si á mano viene no es casi periodista; pero que tiene fama de serlo y da la noticia como rumor, y como rumor la acogen algunos compañeros, y sale al día siguiente en los periódicos, y ya está el lío armado de la manera más inocente, porque nosotros nos ponemos en guardia y tomamos precauciones, y nuestras precauciones vienen á formalizar lo que era un rumor falso, y ya se llega hasta á decir que preparamos una huelga...

—¿Una huelga? Cualquiera día; ya estamos bien escarmentados. Lo que es en telégrafos, ya te digo yo á ti que no habrá en mucho tiempo una huelga.

Y además, como el marqués de Lema ha tenido el talento de no nombrar á esos sujetos...

—Te veo muy Lemista. Ya se conoce que has ascendido.

—¡Qué! Si así como digo una cosa digo otra. El nuevo director se ha preocupado hasta ahora muy poco del servicio, y más valía que en lugar de estar veraneando en Santa Agueda estuviera en su despacho porque todo lo que dicen los periódicos del servicio es verdad.

—Mira tú qué no hacerse bien el servicio de aquí á San Sebastián cuando hay telégrafos y teléfono simultáneos.

—Pues ya ves; están 400 despachos esperando, y el Hughes dale que dale, y el teléfono parado.

—O hablando por él cuatro caballeros particulares.

—Mientras que funcionando los dos aparatos no se retrasaba el servicio.

—Ahí tienes tú. Y se ha gastado un dineral en aparatos y en hilo de cobre de tres milímetros para las estaciones de Madrid, Burgos, San Sebastián y otras intermedias para nada; para que en Santa Agueda formen un circuito y para que, si á mano viene, se trabajen nombramientos del alto personal de Telégrafos por el teléfono, gratis y á horas intempestivas, porque todo podía ocurrir.

—Toma cerveza.

—Como eso de dar más de 200 licencias, si á mano viene, á empleados que las disfrutaban todos los años.

—Como mandar cincuenta oficiales á San Sebastián, durante la jornada, con doble sueldo, cuando no hacen falta ni la mitad y van á perjudicar á los que están allí de plantilla.

—Toma cerveza.

—¿Y tener estaciones como la de Bilbao, por donde se hace todo el servicio de América, con sólo nueve empleados, cuando debía haber veinticuatro, con arreglo á la organización?

—Toma cerveza.

—¿Y haber hilos como el de Coruña y el de Cádiz que se empieza á probar á las siete de la mañana y no se puede empezar á transmitir hasta las diez de la noche?

—Toma cerveza.

—Déjame. Como gastarse el presupuesto asignado para reparaciones en comisiones de que gozan unos cuantos.

—Así hacen tirar luego á los aparatos más de lo que pueden.

—Toma cerveza.

—Cállate. ¿Y poner más personal en los negociados que en los aparatos? Y no tener casi personal de vigilancia en las líneas?..

—Toma, toma cerveza.

Y luego, hombre, ¿qué interior satis-

facción va á tener uno, cuando hace seis meses que no se pagan las gratificaciones ni á los oficiales de aparatos ni á los ordenanzas?

—Esa es otra. ¡Las ordenanzas! Pobres viejos, que ganan cinco ó seis reales ó infelices niños de diez y once años, que ganan 89 céntimos diarios y tienen que trabajar desde las siete de la mañana hasta las doce de la noche...

—¿Cómo han de llegar pronto los telegramas á domicilio con tantas horas de trabajo? ¡Están reventados!

—Toma tripita; digo, toma cerveza.

—¡¡¡Más todavía!!!

La Trasatlántica

Algunos periódicos, siempre ganosos de alabar á la Trasatlántica, han escrito ó reproducido, llenos de pasmo, el siguiente texto, relativo al transporte de fuerzas á Cuba:

«Las órdenes del marqués de Comillas sobre este punto no pueden ser más terminantes ni mejor cumplimentadas.

—Que se trate al soldado como si fuese pasajero de pago—ha dicho el marqués.

Y así se hace.

El lector cándido que, sin conocimiento de asunto, haya topado con el reclamo anterior, creerá de cierto que la Trasatlántica conduce á nuestros soldados *gratis et amore*, respondiendo á impulsos del más acendrado patriotismo.

Pues no hay tal cosa, ni muchísimo menos.

La *Voz Montañesa* de Santander, adelantándose al futuro reclamo, publicó días atrás una cuenta detallada de lo que la Compañía percibe por transportes.

Y esa cuenta es como sigue:

Por el pasaje de 137 jefes, á 500 pesetas	76,960
Por idem de 1,642 capitanes y oficiales, á 525	862,050
Por idem de 1,364 sargentos, á 180	245,520
Por idem de 46,903 soldados, á 160	7,504,480
Total	8,689,010

Según se advertirá, cada soldado paga por su viaje lo mismo, ó algo más, que un pasajero de tercera.

¿Cómo, pues, no había de tratarse de igual modo?

Y nótese que á la considerable suma anterior hay que agregar la no menos importante devengada por el transporte del material de guerra, á razón de 100 pesetas por metro cúbico, y de una peseta por kilogramo de cartuchería.

Todavía queda una añadidura. La subvención dada á cada vapor extraordinario, y que se justiprecia con arreglo al número de millas.

De todo ello se deduce una consecuencia.

Rios de sangre, de lágrimas y de oro costará á España entera la guerra de Cuba.

Pero madres, contribuyentes y gobernantes podrán consolarse recordando que al menos saará la Trasatlántica de tantos males y desventuras un enorme beneficio.

Con arreglo á ley, nada hay en eso de vituperable.

Pero importa mucho, si se atiende á otro género de consideraciones, que los beneficiados no dejen correr, alardeando de desinterés patriótico, especies semejantes á la copiada más arriba.

—Que se trate al soldado como si fuese pasajero de pago, ha dicho el marqués de Comillas.

Y así se hace.»

El Resumen dió á conocer, no hace muchos días, como fueron tratados á bordo los primeros soldados que salieron para Cuba; ahora no se tienen noticias de que para la expedición que se hace en estos momentos se hayan hecho en los barcos las obras necesarias á fin de que las tropas puedan tener relativa comodidad; de modo que si no estamos mal informados, el marqués de Comillas dice una cosa, y en sus buques se hace otra muy diferente con perjuicio de los expedicionarios.

Sección local

CARTA ABIERTA

II

M. I. señor administrador de Hacienda de Baleares.

Artá 31 Agosto de 1895.

Muy señor nuestro: permítanos que sigamos molestando su atención con el Reparto de consumos de Artá, del cual decíamos en nuestra anterior podían hacerse dos grupos: el de los favorecidos y el de los castigados.

Tanto es así, cuanto en una derrama hecha para más de mil trescientos contribuyentes, difícil, por no decir imposible, fuera á la persona de mejor voluntad, encontrar cien nombres que estén en su correspondiente clase y paguen sus propietarios la cantidad que les toca por consumos, teniendo en cuenta los que realmente hacen, su manera de vivir, su riqueza territorial y demás signos de tributación de que habla el artículo 88 de la ley.

No hay que ir á buscar, sino que en cualquier página del Reparto se encuentran enormes desproporciones entre vecinos de circunstancias iguales ó infinitamente aproximadas, y fuerza será que para demostrarlo, cojamos al azar parejas de todas las categorías, carreras, industrias y oficios, y vayamos juntando nombres y comparando clases y cuotas.

¿Se quiere ver cómo resultan tratados los señores de la clase alta del pueblo? Pues compárense las cuotas de don Sebastián Sancho Caldentey y don Andrés Sureda Sancho. Tiene el primero 3,100 pesetas de riqueza amillarada, cobra una jubilación de 742 pesetas, y su hijo, abogado, que vive con él, es el actual juez municipal de esta villa; tiene el segundo 3,287 pesetas de riqueza en estadística y nada más. Cualquiera creería que en razón á disfrutar mejor posición social aquél que éste y además tener tres individuos consumidores menos, habría puesto la Junta repartidora al señor Sancho en una clase algo superior á la del señor Sureda. Pues no es así; sino que aquel figura en la clase 25.^a y éste en la 1.^a De aquí resulta que el más pudiente pague por consumos 90'50 pesetas, y el que puede menos 345'60 pesetas.

Veamos si salen mejor librados los vecinos de medios más modestas de fortuna, y establezcamos comparación entre Miguel Terrasa Gili, ex-alcalde, que tiene 398 pesetas de riqueza amillarada y Miguel Servera Blanes, que sólo tiene 255 pesetas. Sería natural pensar habría ocurrido á la Junta colocar á los citados vecinos en clases próximas, aunque al primero en superior, por ser más rico y tener ambos la misma familia computable á efectos de consumos. Sin embargo, quien tal pensara se equivocaría de medio á medio, pues Terrasa está en la clase 31.^a y Servera en la 2.^a, debiendo, á consecuencia de este trastruque, pagar el primero 30 pesetas y el segundo 129 pesetas 30 céntimos.

Descendamos algo más y comparemos á dos pequeños propietarios, labradores y de condiciones tributivas idénticas. Podrán servir para el caso Antonio Carrió Pomar y Luciano Pastor Cantó.

Posee 74 pesetas el primero y tiene 63 pesetas el segundo. Cuentan respectivamente con 4 y 3 individuos y están colocados en el Reparto, aquél en la clase 38.^a y éste en la 5.^a, y por tal motivo sucede la anomalía de pagar Carrió 10 pesetas y Pastor 124'50 pesetas.

Bajemos más todavía y veamos como se comporta la Junta con los simples braceros ó jornaleros que no gozan de ningún bien de fortuna. Mateo Riera Danús y Jaime Riera Lliteras se encuentran en tales circunstancias. Ambos con 3 individuos á su cargo, por estar Riera Danús en la clase 40.^a paga 5'25 pesetas, y por pertenecer á la 31.^a Riera Lliteras paga 30 pesetas.

No salen mejor librados de manos de la Junta repartidora los que ejercen una carrera. Ejemplos encontraremos también que lo prueben. Empecemos por dos Médicos: don Guillermo Blanes Massanet, Médico municipal con 500 pesetas de haber, 2'5 pesetas de riqueza amillarada y 6 individuos de familia está en la clase 28.^a don Ignacio Sureda Blanquer con 400 pesetas de riqueza y 8 individuos de familia está en la clase 1.^a De ello resulta que el señor Blanes paga 96 pesetas al par que el señor Sureda paga 345.

Pongamos ahora en parangón á dos Farmacéuticos. Conviene, pero advertir que los dos que vamos á citar tienen condiciones económicas muy distintas, como no puede dudarse al considerar que don Juan Garcias posee bienes amillarados por 388 pesetas, hace vida y consumo camunes con su hermano Sacerdote el cual goza además de un buen sueldo como maestro de instrucción primaria jubilado y se cuentan en la familia 7 individuos; al par que don Juan Servera tiene de estadística 200 pesetas y absolutamente nada más, contando en su familia 5 individuos. Claro debiera parecer al más ciego que el señor Garcias habría de tributar, lo menos el doble que el señor Servera; más, lejos de suceder así, la cuota de aquél es de 154 pesetas y la de éste de 21'50 pesetas, por estar el primero en la clase 25.^a y el último en la 2.^a

También se maltrata la equidad con los Veterinarios, y así se da el caso de que don Jaime Nicolau contando con la mayor clientela del pueblo, 131 pesetas de riqueza amillarada y 2 individuos de familia esté en la clase 30.^a y don Sebastián Jaume, sin riqueza ninguna, con clientela mucho más reducida, siendo ésta y el haber de 180 pesetas por inspección de carnes sus medios únicos de subsistencia conocidos y teniendo cinco individuos de familia á su cargo se vea puesto en la clase 14.^a. Corolario de esto el pudiente tiene que pagar 24 pesetas y el menesteroso 170 pesetas.

No podemos establecer comparaciones entre Abogados y Notarios por no existir en la población más que uno de cada clase. Lo que sí podremos hacer es presentar á V. S. un ejemplar de como se deja mal parada la equidad en las clases pasivas, y eso que tienen dichas clases dentro la Junta repartidora un representante en la persona de don Juan Ferrer Lliteras, Teniente retirado de la Guardia civil. Pero, por lo visto, no pudo, ni quiso ó no supo dicho señor salir por los fueros de la justicia, si quiera tratándose de sus compañeros de nómina, y aparecen en el Reparto faltas de sentido común como la de que don Juan Sureda Sancho Teniente retirado con el haber de 1890 pesetas, riqueza amillarada de 90 pesetas y 3 individuos de familia esté en la clase 33.^a, y doña Emilia Bahamonde con el haber por viudedad de 1725 pesetas, riqueza de 49 pesetas y 3 individuos también de familia se encuentre en la clase 12.^a; resultando de todo esto que el que tiene más sueldo, más riqueza y la misma familia deberá pagar 21 pesetas y la señora viuda aludida, en inferiores condiciones tributivas, 108 pesetas.

Faltando aún M. I. Sr., muchas otras comparaciones para que no pueda caber duda se haya librado ninguna clase de estos vecinos del desbarajuste que reina en todo el reparto de consumos, pedimos á V. S. su venia para continuar otro día nuestra improba tarea, y su benevolencia para que dispense atención á lo que antecede y á lo que nos queda por decir, que no es poco ni, por desgracia, bueno.

B. L. M. de V. S.

Varios contribuyentes de Artá.

En el tren de las dos y quince de la tarde de anteayer salieron para Aleudía, en donde tomarían el vapor para Barcelona, los ciento catorce soldados del Regimiento Regional á quienes en el último sorteo celebrado cupo la suerte de formar parte del ejército expedicionario á Cuba.

Con tal motivo fué mucha la gente que acudió á la estación á despedir á los bravos hijos de esta isla que van á Cuba á mantener enhiesta la bandera nacional ante las turbas de foragidos que la vienen ultrajando en la manigua.

El elemento oficial puede decirse que asumió todo, ya que vimos en la estación al Excmo. señor Capitán general, gobernador militar, comisiones del excelentísimo Ayuntamiento y Diputación y también los jefes y oficiales de todos los cuerpos é institutos del ejército de guarnición en esta plaza.

El Ayuntamiento obsequió con diez pesetas á cada uno de los individuos expedicionarios y con cinco la Diputación.

Al ponerse el tren en marcha resonaron muchos vivas y aplausos atronadores.

De todo corazón deseamos el pronto regreso de nuestros animosos paisanos, coronados con los lauros que su valor estamos seguros conquistará allende los mares.

El tren en que salió la expedición de que llevamos hecho mérito, y el cual iba remolcado por dos máquinas llegó á la Puebla con más de una hora de retraso, efecto de haberse inutilizado una de aquéllas entre las estaciones de Marratxí y Santa María.

Este retraso fué causa de que el último tren descendente saliera de Manacor y de la Puebla con un retraso considerable por lo que llegó á esta capital muy cerca de las nueve de la noche.

EN LA FARMACIA FRAU (Mercado)

Se despachan los medicamentos químicamente puros, recibidos de los laboratorios de Alemania, Francia y principales de España.

A instancia de los interesados se ha concedido la permuta á los torreros de tercera clase don Bartolomé Adover Antich y don Bartolomé Tomás Ferrer, que prestaban sus servicios en Cabo Salinas (Mallorca) y Cabo de San Sebastián (Gerona), respectivamente.

Dicen de Felanitx que no son muy buenos los augurios que hacen los labradores con respecto á la próxima recolección de uvas; los pocos viñedos que hasta hoy han escapado á la invasión filoxérica, están de tal manera esquilados por una avalancha de plagas, que habiéndose quedado con escasísimo fruto, lo desarrollan aún con dificultad, haciendo sospechar que la cosecha ha de dar á los vinicultores felanigenses un resultado deficiente.

Entre los comerciantes, sin embargo, se observa algo más de animosidad que en años anteriores, pues ya hay quien afirma que se han realizado ventas á 7 y 8 reales quintal.

Han sido aprobados por el Excmo. señor capitán general de estas islas los exámenes verificados por los segundos tenientes de la reserva gratuita don Antonio Fernández, don Sebastián Expósito, don Serafín Vidal, don Juan Juan Colomó, don Juan Zamora y don Leandro Viladot, segundo inspector de policía de esta capital, los cuales han quedado en expectación de destino para Cuba.

Uno de nuestros colegas da la noticia de que á mediados del presente mes debutará en el Teatro-Circo una compañía gimnástica, estando contratada para después una compañía de zarzuela.

Se ha acordado en la siguiente forma el pago de la mensualidad de Agosto úl-

timo á la clase pasiva que lo tiene consignado en la pagaduría de Hacienda de esta provincia:

Día 2 de Septiembre.—Pensiones renumerarias, regulares exclaustrados jubilados, cesantes y mesadas de supervivencia.

Días 3 y 4.—Montepíos militar y civil.

Días 5 y 6.—Retirados de Guerra Marina.

Anoche á cosa de las ocho y media se produjo en el paseo del Borne un regular alboroto con motivo de haberse escapado un caballo perteneciente al escuadrón Regional de cazadores.

El animal en completa libertad dió la vuelta por las vías laterales del paseo logrando ser detenido frente á la cervetería de la Rosa Blanca.

Afortunadamente no ocurrió ninguna desgracia.

Se ha dispuesto por la dirección general del ramo que causen alta en esta comandancia de carabineros 19 individuos de dicho instituto y un cabo de mar.

Como oportunamente anunciamos el sábado tuvo lugar en el palacio de la Diputación, ante la Comisión provincial de la subasta para el arrendamiento de teatro Principal de esta ciudad por el término de dos años á contar desde ayer. Dicho acto se verificó por pliegos cerrados, quedando adjudicado el arrendamiento á favor de nuestro amigo don José Espinosa por la cantidad de 5,13 pesetas 45 céntimos cada año.

El sábado fué conducido al Hospital civil por haberle sobrevenido un accidente, uno de los trabajadores ocupados en las obras de desmonte que se efectúan en el arrabal de Santa Catalina.

A las cinco de la tarde del sábado, zarpó de nuestro puerto con dirección á Mahón el vapor-correo «Nuevo Mahón», llevándose la correspondencia, 3 pasajeros y efectos destinados á varios señores de aquel comercio.

En dicho buque se embarcaron los padres jesuitas Genaro Blanquer y Juan Setó, con objeto de predicar una misión en aquella isla.

Esta noche la banda de guitarras, bandurrias y laudes «Estudiantina Serra» obsequiará á don Manuel Salas, con escogidas piezas de su repertorio, en su linda casa de recreo que posee en las inmediaciones de Portopí.

Dos individuos del cuerpo de vigilancia detuvieron el sábado á un joven natural de La Puebla, por sospechas de si expendía moneda falsa.

Practicado un reconocimiento, se le ocuparon 66 piezas de dos y una peseta ilegítimas, que juntamente con el referido sujeto han sido puestas á disposición de las autoridades judiciales.

El sábado por la tarde fondeó en nuestro puerto el vapor extranjero «Daunbio».

Dice El Felanigense:

«La cosecha de almendras, acabada y de recolectar, ha resultado en cantidad según opinión de los campesinos, equivalentes á una mitad de la del año anterior.»

En el depósito de guarda costas situado en el Muelle, se efectuarán el sábado próximo las subastas siguientes, que quedarán desiertas la primera vez que se anunciaron:

A las diez de la mañana.—Aparejo efectos de un laud apresado con tabaco de contrabando por el escampavía «Ninfa». Tipo, para la subasta, 64'95 pesetas.

A las diez y media.—Aparejo y efectos de un laud apresado por la «Gaviota» Tipo, 59'63 pesetas.

A las once.—Aparejo y efectos de un falucho apresado por la «Pez». Tipo, 2 pesetas.

A las once y media.—Aparejo y efectos de un laud apresado por la «Ninfa» Tipo, 72'07 pesetas.

A las doce.—Aparejo y efectos de un falucho apresado por la «Gaviota». Tipo, 105'83 pesetas.

A las doce y media.—Aparejo y efectos de un laud apresado por la «Ninfa». Tipo, 183 pesetas.

La plaza de médico titular del pueblo de Villafranca se halla vacante.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en la secretaria del Ayuntamiento de dicha villa durante todo el presente mes de Septiembre.

Para Marsella directamente se despachó el sábado el vapor «Unión».

La feria del miércoles último celebrada en Felanitx resultó algo escasa de operaciones, pues apesar de haberse presentado á la venta muchas mercancías, los compradores debieron andar algo exhaustos de numerario.

Toros

«¡A la plaza! A la plaza!» decíamos ayer casi á coro imperceptible unos cuantos miles de caballeros particulares y *caballeros*—particulares también, más ó menos barbianías—que en fuerza de la afición, matando el tiempo por estas calles de Dios, esperábamos con interés el momento de comenzarse la corrida.

Se acercó la hora y á la plaza fuimos.

A las cuatro en punto según el reloj de la Lonja ó cualquier otro que marche bien presentóse en el palco grande el agraciado por el señor Salóm con el cargo de presidente perpétuo ó sea el concejal señor Serra, acompañado del alcalde, del concejal señor Esteve y de un personaje anónimo, sin duda un concejal del porvenir, un concejal en estado de canuto, como si dijéramos.

Y aquí se nos ocurre preguntar ¿no hay otro concejal conservador que pueda presidir una fiesta taurina? Porque eso de que sea siempre el señor Serra el agraciado ó perjudicado con la presidencia de las corridas, contándose en el cabildo municipal con los señores Ferrá y Mayol, tan aficionados á *darlas*, nos parece algo duro.

Es preciso señor Salóm, que se reparan las presidencias con arreglo á los gustos y los citados señores usted sabe muy bien que serían ejemplares en los de corridas de toros, de caballos ó de velocípedos, para el caso todo es igual, en tratándose de correr.

Hace el señor Serra la señal y comienza el desfile de las cuadrillas con todo el ceremonial de rubrica.

Abierta la puerta del toril, aparece en la arena

Altamares

De la fábrica de Muruve, como los restantes, bien armado, elegantote y de poder. Viste luto.

De tanta Cano y Postigo le tientan la piel en cinco ocasiones distintas, desequilibrando en dos de ellas al primero y medio inutilizándole la montura.

Litri y Lesaca oyen aplausos en los quites.

Valencia y *Masantinito* le adornan con los tres pares de rehiletes mandados por la ley, y al toque de clarines se cambia de suerte, comenzando Litri su faena.

Previo brindis que no pudimos oír, pero que nos lo figuramos más ó menos, trastos en mano, dirígese el maestro al animal; le da varios pases naturales, dos en redondo, uno de pecho con remuchísima serenidad, y después de un pinchazo en hueso, se tira con una estocada hasta el puño, entrando y saliendo bien.

Palmas, sombreros, cigarros... y qué se yo!... ¡La mar!

El *Pollo*, es decir, el cachetero, acaba con la fiera al primer intento.

Vino después el segundo de los *Morruves*, bautizando, según cuentan las crónicas, con el feo nombre de

Tiñoso

El cual «Tiñoso» ostenta en parte visible el número 80, viste como su antecesor, fúnebre traje y sale con muchos pies.

Reparte nada menos que cinco vuel-

cos de órdago entre los picadores en uno de los cuales alcanza *Postigo* méritos bastantes para ingresar... siquiera en la enfermería.

Cambiada la suerte, *Blanquito* brinda su primer par, que resultó algo ladeado, al tendido de sombra.

Pajalarga y el mismo *Blanquito*, que repite, obsequian al buró con otro par cada uno de rehiletes, ambos muy aceptables que merecen los plácemes del pueblo soberano.

Lesaca tiene á su cargo el pasaporte de «Tiñoso» para el otro mundo y se lo expide.

Empuña la muleta y dirigiéndose á él, hecho el correspondiente brindis, que no puede faltar en casos tales, le trastea, le pasa con tres naturales y tres cambiando y se tira con una estocada á volapié que resulta buena por cuanto acaba con el bicho.

Aplausos.

Capazolo

Este es el nombre del corniveleto número 33, tercero de la tarde.

Algo fuerte y huyéndose al castigo aguanta con poder siete puyazos, costando á los piqueros seis porrazos que no deseo á mi mejor amigo.

Pino se porta como un valiente, demostrando que tiene de veras sangre y vergüenza torera.

El Pollo y Valencia le prenden dos pares de palillos y Litri acaba con él después de una brega muy lucida.

Varios pases naturales, dos de pecho, uno en redondo; una estocada superior aguantando hasta mojar los dedos y un descabello á pulso que hace innecesaria la puntilla.

Bien, Miguelillo.

Esta es la verdad taurina,

esto es arte de toreros.

Lo demás todo es pamplina.

Esto es matar, caballeros.

Panadero

Durante el descanso que precedió á la salida de este bienaventurado, hermoso de verdad y de un poder más aparente que real como el prestigio de ciertos personajes, dos sardinas atraviesan pacíficamente la escena suponemos que con dirección al muladar, y por la ley tal vez del contraste en el palco de la presidencia se sirven pastas y helados.

«Panadero» pisa el anillo recibiendo al poco rato cuatro puyas de los picadores de tanda: *Cano* y *Cochero*.

Tres pares de arracadas propinadas al cuarteo por *Masantinito* y *Blanquito* exasperan al buró hasta obligarle á buscar refugio en la valla y sale de ella para morir á manos de Lesaca á costa de una brega vulgar y de muy escaso lucimiento.

Condoso

Colorao, de piés, muchas libras y preciosa estampa; Salió voluntarioso y del primer encuentro con uno de los de aupa mandó á un caballo á que le sacaran las mantecas en el mundo de los rociantes difuntos. Acto seguido se acerca á otro piquero y queda la sardina con cuatro patos que este montaba en igual situación que la anterior. Otra embestida á los vari-larqueros y otra espátula viviente para el sumidero.

La plaza queda sin caballos, el público grita, los *chicos* se *achican*, pues es mucho toro *Condoso* y su cabeza sobre todo, les infunde algo así de temor, vulgo mieditis, el desorden es completo y comparable tan solo al que recientemente ha introducido Romero Robledo en el Ministerio á su cargo.

Tras un descanso en la lidia de quince minutos, cuando menos, en que nadie se entiende, nadie se cansa de pedir, todo el mundo grita y silba y pateo; y en el que solo el toro demuestra [saber lo que se hace, ya que permanece en el redondel tranquilo, sosegado, pensando sin duda en lo misero de las cosas terrenas como diría Ferrá, ó en la protesta de Mayol pendiente de discusión, ó en el porvenir de España en manos de los conservadores, el presidente recuerda al fin que para algo se encuentra en la plaza y ordena... ¡oh inteligencia privilegiada en cuestión de corridas de toros! pues ordena cambiar de suerte cuando el bicho estaba para recibir bastantes

varas, ¿y por eso y para eso se nombra presidente continuo al señor Serra? Pues en esta ocasión demostró que lo entiende bien poco, como el público lo repitió voz en grito.

Entre protestas, gritos y demás menudencias, *Pajalarga* adorna á «Condoso» con un par de palitroques aprovechando y el *Blanquito* con otro muy bueno al cuarteo. El de este último era de lujo y había sido regalado por el propietario de la «La Última Hora».

La lidia se hacía pesada, fatigosa, los chicos le habían tomado una mijita de aprensión al buró que conservaba muchas facultades y andaban prevenidos. El público lo comprendía así y *guaseaba* la *guasa* de los diestros. Un vecino de mi vera dijo dirigiéndose á estos: Chicos ¿quereis venir á retrataros? Y tenía razón. Tal era la inamovilidad del cuadro.

Prende por fin otro par detestable por cierto, el citado *Pajalarga* y echa la señal necesaria toma los trastos el Litri para despachar á «Condoso».

Previos pases de todas clases, géneros y especies conocidos y por conocer largó el maestro un meteisaca (sitema antiguo) varios pases más y otro meteisaca (método albardero) más pases y un pinchazo en hueso, vuelta á manejar el percal y dos meteisacas (estaba el chico por enfundar y desenfundar sin pensar que eso pasa para no volver) y para abreviar, tres pinchazos neos y un intento de descabello, hasta que el toro comprendiendo que le habían mechado en vida se dió por vencido y se tumbó.

Este toro hubiese sido sin disputa el mejor de la tarde de haber dado las varas que se requerían y á no estropearle con recortes de mala ley.

Gachón

Es también negro, bien armado y demuestra más voluntad que muchos de sus compañeros de infortunio.

Desmonta á los de á caballo y van saliendo sardinas inútiles que al solo aliento del bicho besan el santo suelo.

El presidente lo tolera y el público protesta y pita y arma bronca.

Veinte mil tumbos llevan ya los picadores y no tiene el toro ni una sola pica recibida.

Al fin recibe una de Cano y el señor Serra se contenta—el público no—y toca á banderillas.

Por medio de pregón se había anunciado la inutilización de un *caballero*. ¿Y los demás?

El desorden de la plaza es completísimo.

Pollo cuarteo un par dejando luego otro algo abierto.

Y clava el tercero Gonzalez.

Después de varios pases naturales Lesaca despacha de la primera estocada á «Gachón».

Y aquí termina el sainete.

La corrida en general resultó buena, salvo detalles... de bulto, que no podemos consignar por falta de espacio.

La entrada un lleno en la sombra y algo flogilla en el sol.

Hasta otra.

Y ¡Ojalá fuera estal...

X.

Telegramas

De nuestro servicio particular

Madrid 31-2 t.

Se ha ordenado que los cruceros «Isabel II» y «Alfonso XII» se preparen para desempeñar una comisión.

Dícese que irán á vigilar las costas de Puerto Rico, donde parece que se teme un desembarco de filibusteros.

Oficialmente se oculta la comisión que se dará á dichos buques.

Madrid 31-9'25 n.

Doscientos insurrectos atacaron el fuerte de Mordazo custodiado por guardias civiles, los cuales hicieron una heroica resistencia.

Nosotros tuvimos tres muertos. Ignóranse las bajas de los insurrectos,

quienes incendiaron el fuerte y después huyeron.

Madrid 31, 9'25 n.

Oficialmente se dice que se han recogido en la Florida 180 carabinas y 200 mil cartuchos.

En Wilmington han sido detenidos 20 hombres y apresadas 27 cajas de municiones que se destinaban á los filibusteros.

Madrid 31-9'30 n.

Vigo.—Se ha efectuado una manifestación en la que había más de 3.000 personas, protestando contra la autorización concedida por el Juez á la Agencia de cédulas personales para efectuar embargos.

Hay tranquilidad.

Las tropas están acuarteladas.

Madrid 31-9'30 n.

El barón de Horbkirk, que iba á bordo del vapor «Alliance» cuando lo cañoneó el «Conde de Venadito» declara en «El Siglo Futuro» que estaba el «Alliance» en aguas de Cuba y que conducía contrabando de armas. Dijo el capitán del vapor «Alliance» que al llegar á Nueva-York movería ruido para que pagase España los vidrios rotos.

Madrid 1-9'30 n.

Bayona.—Reina agitación por haberse prohibido la corrida que se había de efectuar esta tarde en la que debía torear Mazantini.

Este y su cuadrilla fueron puestos por la policía en la frontera.

Le gendarmería ocupa la plaza de toros.

Esta ordeu se ha dado á todos los departamentos que tienen plaza.

Madrid 1, 10 n.

San Sebastián.—En la lidia de los toros primero, segundo y tercero se han dado silbas á Guerrita. En el cuarto, por la torpeza de Guerra al hacer un quite para defender á un picador, el toro coje y volteo á un mono sabio, que afortunadamente ha salido ileso. El toro ha sido muerto por Guerra de un soberbio volapié.

Madrid 1, 10'15 n.

San Sebastian.—Al lidiarse el sexto toro, Guerra hace soberbios quites; al terminar uno, arrodillóse, intentando arrojarle arena, pero el toro arrancóse, engañando á Guerrita, cogiéndole por la pierna derecha. Gritos de horror. Guerra siguió toreando con el calzón roto y ligeramente lastimado.

Madrid 1-10'15 n.

El general Martínez Campos permanecerá en la Habana el tiempo preciso para dictar órdenes á las tropas y señalar los puntos á que deberán dirigirse las fuerzas de la última expedición. Después, acompañado de su Estado Mayor, recorrerá los puntos de más importancia de la insurrección.

Madrid 1-10'30 n.

Ferrol.—El Ayuntamiento dimisionario continúa en su actitud de intransigencia.

El Gobernador de la Coruña procura hacerle desistir.

Nada se teme referente á alteración del orden, á la salida del crucero teme-se alguna excitación.

Siguen las precauciones.

Reina inquietud á causa de la noticia de que ha de procesarse al Ayuntamiento.

Madrid 2-2 m.

En el Ferrol reina tranquilidad.

En previsión de los sucesos que puedan ocurrir, hay preparadas en Betanzos varias compañías de infantería y algunos caballos para marchar seguidamente al Ferrol.

Nada nuevo de Cuba.

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 5 reales al mes en toda España.—Número suelto, 10 céntimos.

Puntos de suscripción: Constitución, 14, y Conquistador, 43.—PALMA.

“MAS VALE TARDE QUE NUNCA”

Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas a tiempo. Muchos tísicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos a abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr una curación rápida. La

Emulsión de Scott

arranca el mal de raíz, especialmente usándola a tiempo, cuando comienza la debilidad ó pérdida de carnes. No hay caso de debilidad ó extenuación que resista á este preparado que produce fuerzas y crea carnes.

Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Tós y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anémia, Escrófulas y Raquitismo.

La legítima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS,
Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.
 NO HAY EMPLASTO POROSO COMO EL “EXCELSIOR.”



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor, farmacia del autor, plaza del Pino 3, Barcelona, y principales de España y América.

COMPAÑIA INGLESA

DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

Londres

CAPITAL

PESETAS 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan 20

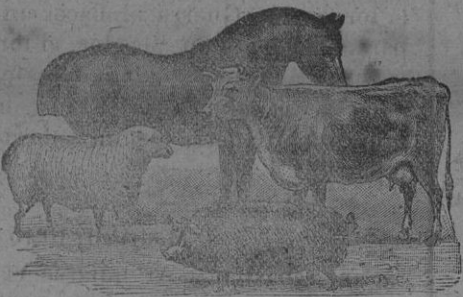
Palma de Mallorca

Y EN EL BANCO DE FELANITX

FELANITX

FLUIDO GASEOSO

de los célebres veterinarios DAY, SON & HEWITT, Londres



Este prodigioso antioólico calma repentinamente los dolores de vientre agudos, tan comunes en los caballos y toda clase de ganado. Cura la diarrea, flatos, hinchazón de vientre, etc., etc.

Con cada botella se regalará un Manual de Veterinaria práctico y al alcance de todos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Depositarios: Sociedad Farmacéutica Española, Tallers, 22.—BARCELONA
 Agentes generales: Escubós y Oliveras, Notariado, 8.—Barcelona.

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

Depositorio en Palma de Mallorca: Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2.

MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

Desde que dimos á conocer nuestra MAGNESIA, ha veinte años, su uso se ha generalizado extraordinariamente.—Es la medicina casera más en boga.—Nuestra MAGNESIA va envasada en botes de vidrio color topacio y se vende a UNA PESETA el bote.

Farmacias plaza de la Cuartera núm. 2, y plaza de la Libertad núm. 10.

IMPRENTA DEL COMERCIO

CONQUISTADOR 43 Y 45

En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.

Itinerario de correos

SALIDAS DE PALMA

Lunes 2 tarde, para Barcelona-via Sóller
 Martes 5 id., para Barcelona directo.
 Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Val.^a
 2 tarde, para Mahón-via Alcudia
 Viernes 5 id., para Barcelona directo.
 Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante
 5 tarde para Mahón directo.
 Domingos 2 id., para Barcelona-v. Alc.^a

LLEGADAS A PALMA

Lunes 10 mañana, de Mahón via Alcudia
 12 id., Barcelona-via Sóller.
 Martes 9 id., de Ibiza y Alicante.
 Miércoles 7 id., de Mahón directo.
 9 id., de Barcelona directo.
 Jueves 10 id., de Barcelona-via Alcudia.
 Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
 Sábados, 9 mañana, de Barcelona directo

Todos los días á las dos de la tarde sale de Palma la correspondencia para los pueblos del interior de la isla y diariamente también se recibe correo de los mismos á las diez de la mañana.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que rige desde el 15 de Marzo de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 8:8 mañana, 2:15 y 6:15 (mixto) tarde

De Manacor á Palma y La Puebla.—A las 6 y 11:30 (mixto) mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor.—A las 6:25 mañana, 12:30 (mixto) y 6 tarde

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

Pinillos Izquierdo y Compañía

Vapor directo de Palma á las Antillas

Para Puerto-Rico, Habana y Matanzas con escalas en Mayagüez, Ponce y Canarias, saldrá de este puerto el 20 de Septiembre el magnífico y veloz vapor de acero de 5,500 toneladas, clasificado 100 A. I. del Lloyd



PÍO IX

Admite carga y pasajeros para diehos puntos y Canarias. Informarán el consignatario don Bernardo Estela y los representantes de la compañía señores Martínez y Planas, San Juan, 20.

Imp. del Comercio á cargo de Francisco Soler